

ACTA DE POSESIÓN No. 385

En la fecha de esta Acta, la **Secretaria General del SENA**, Doctora **Katerine Grimaldos Robayo**, posesionó a la señora **Erika Maria Pineda Hoyos**, portador(a) de la Cédula de Ciudadanía No. 39.450.318, con el objeto de tomar posesión del cargo **Subdirector de Centro Grado 02 del Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación de la Regional Antioquia (IDP 8069)**, para el cual fue encargada mediante la Resolución No. 1-01809 del 08 SEP 2023, proferida por este Despacho.

La Posesionada jura respetar, cumplir, hacer cumplir y defender la Constitución, las leyes, los Reglamentos de la Entidad y desempeñar con eficiencia los deberes y responsabilidades del cargo en el que se posesiona, y manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento, ni con su designación se infringen los artículos 126 y 128 de la Constitución Política.

De conformidad con el artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015 “Único Reglamentario del Sector de la Función Pública” (en la parte modificada y adicionada por el Decreto 648 de 2017), la Posesionada declara bajo la gravedad del juramento no tener conocimiento de procesos pendientes a la fecha de carácter alimentario y que cumplirá con sus obligaciones de familia, en las condiciones que señala el mencionado artículo.

Para constancia se firma en la ciudad Bogotá D.C., el **12 SEP 2023**



Firma del Posesionado (a)



Firmado
digitalmente por
GIGIOLY KATERINE
GRIMALDOS
ROBAYO

Katerine Grimaldos Robayo
Secretaria General

Proyectó: Adriana Marcela Barrero Vallejo – Contratista Grupo de Relaciones Laborales *AB*
Revisó: Claudia Milena Barajas Cifuentes – Técnico Grupo de Relaciones Laborales *CB*
Revisó: César Augusto Ojeda Galindo – Asesor Contratista Secretaria General *caog*
Vo.Bo: Yeimy Natalia Peraza Moreno – Coordinadora del Grupo de Relaciones Laborales *np*